



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

# Bocamina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia  
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA



**Corporación  
Minera de Bolivia**

La Paz, Diciembre 2022 // año 12 // Nro. 87

web: [www.comibol.gob.bo](http://www.comibol.gob.bo) // Facebook: Comibol Bolivia // Twitter: @BocaminaCOMIBOL



**21 de DICIEMBRE  
DÍA DEL MINERO BOLIVIANO**



**RAMIRO VILLAVICENCIO**  
Ministro de Minería y Metalurgia  
**MARCELINO QUISPE LOPEZ**  
Presidente Ejecutivo COMIBOL  
**HUGO BLOK DAZA**  
Gerente Administrativo Financiero

**COORDINADOR:**  
Orlando Deniz Escalier

**REDACCIÓN:**  
Pavel Paredez

**DISEÑO:**  
Orlando Escalier

**DEPÓSITO LEGAL**  
4-3-34-11-P.O.

**DIRECCIÓN**  
Av. Camacho 1396 - Telf: 2682100,  
La Paz - Bolivia

**www.comibol.gob.bo**  
mail: bocamina@comibol.gob.bo  
Facebook: Bocamina Comibol Bolivia

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Gerencia Regional Santa Cruz
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Colquiri
- Empresa Minera Corocoro
- Empresa Metalúrgica Karachipampa
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Archivo Histórico Minero Nacional



## Editorial

El Ing. Marcelino Quispe, Presidente Ejecutivo de COMIBOL resaltó la distinción a la Corporación Minera de Bolivia que hizo la Cámara Nacional de Exportaciones por la constancia en la exportación de minerales y metales al mercado internacional.

Estableció que, la Corporación tiene como objetivo principal lograr para la próxima gestión alrededor de 500 fuentes de empleo más y el inicio de dos empresas productivas de mediana categoría. Recordó, al presente, la Corporación Minera de Bolivia generará aproximadamente 7 mil empleos en el país.

Explicó que las empresas productivas mencionadas son de complejos minerales de plomo, zinc y plata, y se encuentran en Potosí, el proyecto Mesa de Plata y en Oruro el yacimiento de Negrillos. Se estima una inversión de alrededor de 159 millones de dólares para cada yacimiento, en total una suma cerca de los 300 millones de dólares. COMIBOL proyecta con nuevos yacimientos, generar nuevas empresas que contribuyan al desarrollo económico del país.

También se refirió al trabajo conjunto con el Ministerio de Minería y Metalurgia en la generación de dos refinerías de zinc, una en Potosí y otra en Oruro; por lo que los concentrados que se produzcan en Potosí y Oruro serán destinados a estas refinerías, donde se recuperan agregados como el indio y galio principalmente, que no nos pagan ni reconocen en el exterior. Las refinerías significan una inversión de 800 millones de dólares aproximadamente, puntualizó.

Aclaró que, en la gestión del 2021, se tuvo excelentes precios de metales, buenas cotizaciones, porque el estaño llegó a cotizar la libra fina en 20 dólares, actualmente está alrededor de 11 dólares la libra fina, por lo que obviamente las recaudaciones de los ingresos no van a ser como en la anterior gestión. Pero, si estamos cerrando esta gestión con utilidades que van a potenciar al Estado y también vamos a continuar participando en el aporte para el bono Juancito Pinto y otros.

## Contenido



### **Empresa Minera Colquiri**

Avance de la construcción de la nueva Planta Concentradora de 2000 TPD

### **Respeto al Medio Ambiente**

Avanza la segunda ampliación del dique de colas de Empresa Minera Colquiri

### **Cobre 99,99% de pureza**

Empresa Minera Corocoro continúa aportando a la economía nacional

### **Gestión 2022**

90.5 % de cumplimiento en lo programado en la Mina Blanca Caolín

### **Colquiri**

Se realizó la Primera Feria a la Inversa para compras recurrentes de Empresa Minera Colquiri, gestión 2023

### **Trayectoria exportadora y mayor valor exportado**

La Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia y la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba premió con el mérito exportador a la COMIBOL

**Empresa Minera Colquiri**

# Avance de la construcción de la nueva Planta Concentradora de 2000 TPD

*La Empresa Minera de Colquiri informó acerca los avances y resultados logrados hasta la fecha, en lo referente a la construcción nueva Planta Concentradora de Estaño y Zinc de 2000 Toneladas Por Día (TPD).*

Las actividades constructivas para la concreción de este importante proyecto minero son “sostenidas” comprometiéndose para ello los recursos del Estado Plurinacional de Bolivia y de la Empresa Minera Colquiri como contraparte, este esfuerzo conjunto es la muestra del compromiso del Gobierno del Presidente Arce para la materialización de la etapa de industrialización de nuestras materias primas mineras.

Se precisó, que hasta la fecha se logró ejecutar actividades de elaboración de ingeniería de detalle, procura de equipos, fabricación y construcción generando un avance físico global del proyecto de 65,63 %, el avance de Ingeniería de detalle se ubica en 95,00 % y el avance financiero en un 61,18%.

**Actividades:**

**Preparación de lugar y accesos**

Se logró la excavación y retiro de material del área de Molienda y Trituración, Gravimetría, Flotación, Espesamiento y filtrado, del área tanques de agua y del Dique de colas.

**Civil - Concreto**

Se dispuso la construcción de fundaciones para los varios y diversos elementos componentes de la nueva Planta, como edificios, salas, tanques, buzones, plataformas, molinos, contenedores, transformadores, espesa-

dores, bombas, puentes, hornos, compresoras y cámaras.

**Equipos mecánicos**

Los equipos fabricados en taller de la contratista Empresa Carlos Caballero S.A. (Santa Cruz), fueron correas transportadoras, molinos, mesas simples, alimentador helicoidal, celdas de flotación, columnas de flotación, acondicionadores, tanques stock, embolsador de estaño y estructuras de puentes grúa.

**Procura de equipos de importación**

Se tiene los siguientes equi-

pos ya en la obra, como Mesas Dobles Deister, Grizzly vibratorio, chancadora de mandíbulas, zaranda vibratoria de dos pisos, trituradoras cónicas STD y SH, Colector de polvos, Hidroclasificador Multispigot, Zaranda vibratoria Derrick, acondicionadores, tanques stock de zinc y estaño, Compresores de aire, Generador grupo CAT, Puentes grúa y transformadores Mirón.

Los equipos que se encuentran en tránsito y llegarán pronto son las bombas Weir, Hidrociclones, concentradores Falcón, Magneto de Bandas y Celdas de media tensión.

**Estructuras**

Se consiguió la fabricación y montaje de estructuras como edificios, puentes, tanques, dique de colas, compresores, celdas y columnas de flotación, acondicionadores, buzones y cajones.

**Infraestructuras**

Se realizó la demolición de oficinas y almacén existente y la

construcción del nuevo almacén de Colquiri y nuevo surtidor.

**Mano de Obra**

El detalle de personal involucrado directa e indirectamente en el Proyecto, tanto de la Empresa Carlos Caballero S.A. (contratista) con 148 y de la Empresa Therconsult SRL. (Supervisión) con 7, alcanza a los 155 recursos humanos.

**RESUMEN DE AVANCE DEL PROYECTO**

N°	DESCRIPCIÓN	Avance Acumulado (%)
1	Avance físico global del Proyecto	65,63
2	Avance en ingeniería de detalle	95,00
3	Avance financiero del Proyecto	61,18



## Respeto al medio ambiente

# Avanza la segunda ampliación del dique de colas de Empresa Minera Colquiri

La segunda ampliación del dique de colas consiste en subir 6.5 metros la corona

La Empresa Minera Colquiri encara la segunda ampliación del dique de colas para aumentar su capacidad, con el fin de no contaminar las fuentes hídricas y garantizar la producción en el distrito minero.

Colquiri con la Nueva Planta Concentradora de 2000 Toneladas Por Día (TPD) incrementará la producción de concentrados mediante el proceso de gravimetría y el proceso de flotación; por lo que es necesario ampliar la vida útil de Dique de Colas. Por esta razón, la Empresa Minera Colquiri ejecuta el Proyecto ampliación Dique de Colas Fase II para incrementar el almacenamiento de relaves.

Asimismo, con estas obras se generan mayores ingresos económicos para el Estado Boliviano y aporte de regalías mineras en beneficio del Municipio de Colquiri y para el Departamento de La Paz.

El Ing. Franz Huayta, Responsable del Área de Medio Ambiente de la E. M. Colquiri al señalar las características de la ampliación, estableció que un dique de colas es un elemento fundamental en el proceso productivo porque permite que los lodos no tengan contacto con fuentes hídricas naturales cercanas, reduciendo la incidencia de contaminación.

Aseveró que la idea es que este embalse coadyuve en la



Ing. Franz Huayta, Responsable del Área de Medio Ambiente de la E.M. Colquiri señala los trabajos que se realiza en el Dique de Colas

recirculación hídrica, el procedimiento básico del dique de colas es que acopia todas las colas, drenajes ácidos de mina y los conserva en el sector, para que posteriormente vuelva a recircular en la Planta Concentradora según necesidades operativas.

Aclaró que ahora el dique tiene la capacidad de albergar dos millones de metros cúbicos y un ancho aproximado de 205 metros. Manifestó que si el clima acompaña al trabajo de Obras Civiles de E. M. Colquiri se alcanzará una altura significativa para finales del mes de diciembre.

El objetivo del Proyecto de la Ampliación de Dique de Colas es el almacenamiento de relave

proveniente de la Planta de Tratamiento de minerales y es realizado por la Contratista Empresa Constructora Desarrollos Eficientes Panamericanos S.R.L. (DEPA S.R.L.).

El almacenamiento de relave significa que las colas son transportadas mediante una tubería de polietileno de alta densidad (HDPE) de 33 cm. de diámetro desde la Planta de Tratamiento y son descargadas en el Dique de Colas por medio de "spigots" instalados a lo largo de la corona del Dique de Colas.

La presa de Dique de Colas cumplirá las siguientes funciones: prevenir la contaminación del ecosistema aguas abajo, mitigar, a corto, mediano y largo plazo,

el deterioro Ambiental y minimizar efectos de la contaminación actual producida por actividades mineras.

El Proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Colquiri, a 2 kilómetros aguas abajo de la Planta de Tratamiento actual, en la Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz.

Por su parte, la Ing. Gladys Escobar Torres, Supervisora de Obra explicó que la segunda ampliación del dique de colas consiste en subir 6.5 metros la corona del dique; actualmente estamos en la cota 3982 (altura sobre el nivel del mar) y vamos a llegar a la cota 3988.5.

En el dique se está trabajando con un talud de tierra de 2.5

aguas arriba y 2 aguas abajo, y se mantendrá la corona del dique de 8 metros de amplitud. Y reiteró que el tiempo estimado para la conclusión de la obra es el 30 de diciembre de 2022, según contrato.

### Tiempos de Ejecución

#### Orden de Proceder:

18 de Julio de 2022.

#### Plazo contractual original:

120 días calendario que corre a partir de la emisión de la Orden de Proceder.

#### Fecha de Conclusión de Obra s/O. Proceder:

14 de noviembre de 2022.

#### Ampliación de plazo No.001:

46 días calendario.

#### Fecha de conclusión de Obra:

30 de diciembre de 2022.



Trabajos que se realiza en el Dique de Colas E.M. Colquiri



Trabajos que se realiza en el Dique de Colas E.M. Colquiri

**Cobre 99,99% de pureza**

# Empresa Minera Corocoro continúa aportando a la economía nacional

*E.M. Corocoro alcanzó en la gestión 2021, una producción promedio de 141 TMF/Mes de cátodos de cobre de 99,99% de pureza.*

La Empresa Minera Corocoro es filial de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), mediante la Planta Hidrometalúrgica produce cátodos de cobre 99,99% de pureza.

E.M. Corocoro alcanzó una producción promedio de 141 TMF/Mes de cátodos de cobre de 99,99% de pureza en la gestión 2021, obteniendo una utilidad neta de 22.890.200,76 Bs.

En la actualidad se tratan 17.695 TMS/Mes de mineral de cobre en Planta, con ley de cabeza de 0,85% Cu y 150 TMF/Mes, que mediante el proceso de Lixiviación, Extracción por Solventes y Electroobtención (LX – SX – EW) y con un porcentaje de recuperación del 75%, se obtienen 120 TMF/Mes de cátodos de cobre.

El producto final es actualmente exportado a países como Estados Unidos, la República Popular de China y México, mediante la Empresa Trafigura PTE.

Por concepto de Regalías Mineras, la E. M. Corocoro aportó 5.787.170 Bs. al municipio de Corocoro (15%) y a la Gobernación de La Paz (85%) en la gestión

2021, con un acumulado al mes de octubre de 2022 de 3.200.406 Bs., también contribuye con la cifra de Bs. 1.000.000 para el pago del bono Juancito Pinto.

**Seguridad Industrial**

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo 9 eventos de inducción, 5 corresponde a visitas de unidades educativas, universidad, institutos y una delegación de asambleístas, concejales y autoridades originarias, 3 eventos fueron inducción a personal que se incorpora a la Empresa y finalmente un evento de inducción con empresa contratista; en total llegaron a participar un acumulado de 150 personas.

Solo fue posible llevar a cabo un evento de charla con personal de mina Toledo, donde el tema abordado fue el comité mixto de higiene y seguridad.

También en noviembre se efectuó dos eventos de capacitación teórica y práctica en prevención de incendios y uso de extintores, uno en mina Toledo y mina Viscachani, llegando a participar un total de 30 personas.

Respecto a la ocurrencia de accidentes, se evidenció que en los meses de enero a noviembre, ocurrieron 9 accidentes de trabajo que fueron atendidos prontamente, el área de trabajo que más accidentes con daños personales reportó es Mecánica Industrial con tres accidentes reportados, seguido del área de Comercialización y de Transportes que reportan dos accidentes y las áreas Eléctrica. Mina y la Planta-Turno Sirpa con uno.



Visita del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Luis Arce Catacora a la Empresa Minera Corocoro



Entrega de plantines a la población de Corocoro



Inducción a visita a la planta hidrometalúrgica Lequelequeñi

RESUMEN DE EVENTOS DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y CHARLAS DE SEGURIDAD NOVIEMBRE			
TIPO DE EVENTO	HHC	Nº DE EVENTOS	Nº DE PARTICIPANTES
Inducciones	123,67	9	150
Charlas de Seguridad	7,00	1	12
Capacitaciones	43,58	2	30
<b>TOTAL</b>	<b>174,25</b>	<b>12</b>	<b>192</b>

Fuente: Elaboración propia en base a registros de asistencia

**Medio Ambiente**

En el cuidado del medio ambiente, la Empresa Minera Corocoro en el rubro ecológico realizó actividades para el mantenimiento de áreas verdes en el distrito minero y la propagación de especies arbustivas nativas para su proliferación; se trabajó en el programa de desarrollo forestal 2022 del municipio con la reposición

de 400 platines y la entrega de 500 plantines a las comunidades originarias aledañas más la instalación de sistemas de riego por goteo en las áreas forestadas.

En el rubro de monitoreo y adecuación ambiental se efectuaron inspecciones ambientales con el municipio para verificar el manejo y control ambiental en la operación minera, verificando

mediante muestreo que se mantienen neutros los cuerpos de agua.

A la fecha, la Empresa Minera Corocoro recibió el Certificado de Estado de Trámite emitido por autoridad competente, dando fe de las actividades de adecuación ambiental de la empresa. No se recibieron observaciones al Manifiesto Ambiental presentado.

## Mejoras para la producción

# Se inició el escariado de la segunda chimenea de Empresa Minera Huanuni

El Ing. Dante Campos, Gerente de Empresa Minera Huanuni informó que el día jueves 22 de diciembre en presencia del Presidente Ejecutivo de la COMIBOL, personal técnico y el sindicato de trabajadores, se dio inicio al escariado (ensanchamiento) de la segunda chimenea de ventilación para llegar a un diámetro de 2.50 metros, con el equipo propio de perforación Raise Boring que cuenta la empresa.

Actualmente, se tiene la chimenea piloto de esta segunda chimenea, que desde la superficie hasta el Nivel -240 en interior mina alcanza una longitud de 560 metros. La Empresa Minera Huanuni, en el único afán de mejorar la cali-

dad de vida del trabajador minero y mejorar el sistema de ventilación para mejorar el ambiente viciado existente en los niveles inferiores, ha adquirido un equipo de Raise Boring, un complejo equipo de perforación que se instala por encima del terreno, este procedimiento constructivo se utiliza en la ejecución mecanizada de pozos o chimeneas entre la superficie y los niveles existentes dentro de la mina.

En la Empresa Minera Huanuni, en anteriores gestiones se realizó la primera chimenea de 2.50 metros de diámetro, con una longitud vertical de 583.50 metros desde superficie hasta el Nivel -280 de interior mina.



Inicio al escariado con el equipo de perforación Raise Boring

## Calidad en el análisis

# Accreditación alcanzada para el Laboratorio Químico de la Empresa Metalúrgica Karachipampa

*La acreditación reconoce al método de análisis utilizado por el Laboratorio Químico de la Metalúrgica como 100% confiable*

El Laboratorio Químico de la Empresa Metalúrgica Karachipampa, dependiente de COMIBOL logró la acreditación del Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) como laboratorio de ensayo, por el lapso

de 3 años (2022–2025), luego de cumplir los requisitos exigidos por la NB/ISO IEC 17025:2018.

El Ing. Williams Ticona, Gerente de Empresa Metalúrgica Karachipampa, manifestó su satisfacción al señalar que la acreditación reconoce al método de análisis utilizado por el Laboratorio Químico de la Metalúrgica como 100% confiable.

Los parámetros acreditados son 5 y se refieren a: concentrados de plomo, concentrados de plata, Determinación de humedad en concentrados, Plata metálico refinado y Plomo metálico refinado.

También recapituló que luego de un año de trámite bas-

tante riguroso, se logró cumplir lo exigido por la NB/ISO IEC 17025:2018, que especifica el cumplimiento de los requisitos generales para la competencia, la imparcialidad y la operación consistente de los laboratorios en la certificación establecida para los laboratorios de ensayo y calibración.

Las empresas estatales, privadas y cooperativas mineras que requieren de los servicios de calidad avalada del Laboratorio Químico de la Empresa Metalúrgica Karachipampa pueden dirigirse al Kilómetro 7, Carretera a Sucre, Potosí, Bolivia. El teléfono fijo de contacto es el 26262217.



Entrega de certificación de acreditación del Laboratorio Químico a la E.M. Karachipampa

## Gestión 2022

# 90.5 % de cumplimiento en lo programado en la Mina Blanca Caolín

La producción alcanzó a 1.810 Toneladas Métricas Brutas de mineral no metálico en noviembre

### Antecedentes

La Unidad Productiva Mina Blanca Caolín COMIBOL, desarrolla sus actividades en el Municipio de Oruro, provincia cercado del Departamento de Oruro, desde el año 2016, en principio como un proyecto piloto para la explotación de arcillas del grupo caolín, ricos en alúmina (Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>). Se viene explotando el yacimiento en la concesión Demasías Martha y dadas las características mineralógicas se determinó como método más apropiado para la explotación, a cielo abierto u open pit.

Al presente, están pendientes los trámites del proceso de la reversión a favor de COMIBOL de la concesión denominada Tetilla, lo que significa un aporte importante a los volúmenes de explotación y asimismo al mejoramiento de la ley del mineral. Otra área minera de interés es Obrajes I, la consolidación del Contrato Administrativo Minero ante la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) está pendiente.

La consolidación de estos trámites es de vital importancia para dar mayor proyección a las reservas actuales de la concesión Demasías Martha.

### Situación actual

Las operaciones de explotación de la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín, solo se está desarrollando en la concesión Demasías Martha.

Para la presente gestión 2022, se estableció en el Plan Operativo Anual una producción de 24.000 Toneladas Métricas Brutas (T.M.B.) de Caolín a razón de 2.000 T.M. B. por mes acopiado en cantera.

La Unidad Productiva Mina Blanca Caolín tiene suscrito dos



El Responsable de la Unidad Productiva Caolín, imparte instrucciones a los trabajadores para su posterior explotación.

contratos con las empresas FRITABOL S.R.L. y FABOCE S.R.L., a los que se debe entregar 1250 toneladas y 1000 toneladas mensuales respectivamente.

A pesar de estar muy cerca de alcanzar la producción programada, esta se encuentra acopiada en cancha mina a la espera del recojo de los lotes correspondientes a los meses de octubre, noviembre en el caso de FABOCE S.R.L. y aun muchos más meses en caso de FRITABOL S.R.L; postergados a raíz del paro cívico de la ciudad de Santa Cruz y otros motivos no conocidos.

Esta situación afectó negativamente a la Unidad Productiva que genera ingresos por la venta de Caolín.

### Producción

Durante el mes de noviembre, la producción alcanzó a 1.810 Toneladas Métricas Brutas de

mineral no metálico, realizando la voladura de 1035 taladros de 1.70 m de longitud, alcanzando a un 90.5% de cumplimiento, respecto a lo programado.

### Personal

El personal de la Unidad Productiva Mina Blanca Caolín comprende un total de 16 dependientes, comprendiendo a personal técnico, administrativo y obreros que contribuyen al desarrollo de la Unidad Productiva.



Trabajador de la unidad Productiva Caolín realizando perforación a cielo abierto

MES	PROGRAMADO (TMB)	EJECUTADO (TMB)	DIFERENCIA (TMB)	CUMPLIMIENTO (%)
Noviembre	2000	1810	-190	90,5

TONELAJE BRUTO PROGRAMADO				
MESES	PROGAMADO (TMB)	EJECUTADO (TMB)	DIFERENCIA (TMB)	CUMPLIMIENTO (%)
TOTAL (Enero a Noviembre)	22.000,00	20.031,14	-1.968,86	91,05

## COMIBOL Potosí

## Migran gradualmente 31 secciones que trabajan sobre la cota 4.400

La estrategia que empuja la COMIBOL pretende inmovilizar minas que operan en el macizo de plata. La Fedecomín abraza el proyecto y asegura que contribuirá a cumplir el objetivo.

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) regional Potosí puso en marcha junto a la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí (FEDECOMIN) una estrategia orientada a migrar 31 secciones (bocaminas) que trabajan por encima de la cota 4.400 del Cerro Rico de Potosí a través de un proceso gradual pero sostenido.

Con este propósito el ingeniero Dante Ordoñez de la COMIBOL, responsable del proyecto de migración, informó que hasta ahora 31 secciones de un total de 40 (más del 70%), firmaron compromisos de migración de faenas mineras por debajo de la cota 4.400.

Concebida a principios de gestión el plan de migración busca suspender, gradualmente, la extracción de minerales por encima de la cota 4.400 a corto plazo, y responder con soluciones estructurales a la conservación geológica original de la montaña de plata.

El proyecto tiene además al Ministerio de Minería y Metalurgia de aliada para llevar a buen término una propuesta que espera mostrar resultados palpables en la gestión 2023.

Desde un principio el ministro, Ramiro Villavicencio, respaldó, plenamente la iniciativa, y solicitó a la COMIBOL, apresurar plazos para contribuir, efectivamente, a conservar la geología estructural del Cerro Rico.

Como parte de este proceso a principios de este año, la gerencia regional, precintó minas declaradas abandonadas encima de la cota 4.400 que estuvieron bajo dominio de las cooperativas Carmen, Unificada Potosí, 10 de Noviembre, Ckancchas Libres, 1 de Abril, Villa Imperial, y San Cristóbal,

precisó un informe sobre minas inmovilizadas que procesó la estatal minera.

“Si bien existieron trabajos mineros por encima de la cota 4.400 (donde operaban), 16 secciones que pertenecen a diversas cooperativas, voluntariamente han dejado el lugar (la cúspide de Cerro Rico) a principios de año debido a que asumieron conciencia de preservar la estructura geológica del cerro y presión social que existe. Esta decisión de los mineros es una muestra que están prestos a migrar de la montaña”, comentó el gerente regional.

### Liberar la cúspide del Cerro de operaciones mineras

“El plan de migración tiene como meta cerrar el 100% de las minas que operan sobre la cota 4.400, y trasladar a los cooperativistas, a nuevas áreas que la COMIBOL tiene identificadas en las faldas del Cerro Rico. Este proceso permitirá disminuir la explotación de óxidos y sulfuros de plata, evitar la degradación geológica de la roca; y fundamentalmente, contribuir a la estabilización de la estructura geológica original del macizo rocoso”, señaló el gerente regional de COMIBOL Potosí, Ramil Silvestre.

Ordoñez fue incluso más lejos y adelantó que siete secciones (bocaminas) de cooperativas importantes por la cantidad de mineros que tiene como socios tales como Unificada, Ckancchas Libres y 10 de Noviembre, firmaron ya compromisos para migrar operaciones y pasaron de la buena intención a los hechos.

“Más de una sección de las siete, comenzaron a realizar recortes de veta en otras áreas, por debajo de la cota 4.400 del Cerro Rico que ofreció la estatal minera y aceptaron”, aseguró.

Así, por ejemplo, de las 31 secciones que reubicaran operaciones, siete ya se pusieron manos a la obra, realizan apertura de caminos, procedieron a cortar veta y, alistan lo necesario, para comenzar operaciones mineras pero por debajo de la cúspide del Cerro, comentó Ordoñez.

Por su parte el ingeniero Gregorio Socaño, coordinador de la

estatal minera en la comisión técnica interinstitucional conformada por el Comité Cívico Potosinista (Comcipo), la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF), la Gobernación de Potosí y la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí (Fedecomín), para el sostenimiento, consolidación y estabilización geológica del Cerro Rico, informó que la migración de operaciones mineras ya comenzó arrojando resultados. Al menos, una veintena de cooperativas ya optaron por migrar a otras áreas por debajo de la Cota 4.400 del Cerro Rico, apuntó.

“Las cooperativas están migrando operaciones y al ritmo actual, esperamos resultados espectaculares en los próximos meses”, apuntó el profesional en geología estructural.

A la luz de los nuevos acontecimientos, Ordoñez está convencido que el plan de reubicación está dejando resultados positivos debido a que, bajar mineros por debajo de la cota 4.400 implica, parar en seco niveles alarmantes de degradación geológica del Cerro Rico.

Los mineros decidieron migrar, por ahora, debajo de la cota 4.400. están ubicados entre la cota 4.300 y 4.370, pero ya fueron trasladados y esto es importante para contribuir a preservar la estructura morfológica del macizo rocoso, subrayó Ordoñez.

### Adecuación de contratos para reubicar operaciones mineras

La estrategia que viene desplegando la COMIBOL para migrar operaciones mineras tiene además a la adecuación de los contratos suscritos por las cooperativas para explotar minerales en el Cerro Rico y, la oferta de nuevas áreas de trabajo en el departamento, como puntales que orientan la consecución de planes a corto plazo con la mira puesta en la conservación geológica del macizo rocoso.

Con este fin suscribió, hasta ahora, un conjunto de contratos de adecuación con la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí (FEDECOMIN), bajo el compromiso de migrar faenas mineras por debajo de la cota 4.400, precisó Silvestre.

Esto implica que, a fuerza de Ley, y por mandato expreso, todas



Cerro Rico, abandonan la cúspide mineros que trabajaban la mina San Pablo de la Cooperativa San Cris

las cooperativas están obligadas a adecuarse a la norma, y por ende, acatar lo que disponen las leyes.

En este caso particular, la COMIBOL autoriza la adecuación de contratos condicionado a suspender operaciones mineras por encima de la cota 4.400 del Cerro Rico, y disponer a migrar la explotación por debajo de la cúspide del macizo de plata.

La COMIBOL estableció que sobre la cota 4.400 del Cerro Rico operaban un total de 22 cooperativas. De esta cantidad el 90% firmaron compromisos de migración a otras áreas de explotación que se hallan por debajo de la cota 4.400 del Cerro Rico, una vez que acataron disposiciones normativas y suscribieron la adecuación de sus contratos de explotación minera.

En este sentido el Artículo 4 de la Ley 1140 referida a la suscripción de Contrato cooperativo minero, dispone lo siguiente:

“El Contrato Cooperativo Minero será suscrito por la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL con las cooperativas mineras para el desarrollo de actividades de la cadena productiva en áreas de la COMIBOL establecidas en el Pará-

grafo V del Artículo 61 de la Ley N° 535, modificado por el Parágrafo I del Artículo 8 de la Ley N° 845, para nuevas solicitudes, así como la adecuación de los Contratos de Arrendamiento suscritos con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, sobre áreas por pertenencias o cuadrículas y los parajes de explotación por niveles, bocaminas; así como, las colas, desmontes, relaves, pallacos, sucus y escorias, respetando las áreas mineras de dichos contratos. (...) La suscripción de los contratos cooperativos mineros por adecuación, respetará los derechos preconstituidos de las



Cerro Rico, sección de cooperativa Unificada



# Operaciones de cooperativas mineras 4.400 del Cerro Rico de Potosí



tóbol.

cooperativas, manteniéndose inalterable la titularidad de la COMIBOL sobre sus áreas”.

## Comibol Potosí socializa los beneficios del plan de Migración de operaciones mineras del Cerro Rico

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) Regional Potosí, anunció que alista proyectos para migrar operaciones mineras a nuevas áreas dentro y fuera del Cerro Rico de Potosí a corto plazo. La Federación de Cooperativas Mineras (FEDECOMIN) acogió la propuesta con expectativa.



La estatal minera trabaja con ese propósito en dos escenarios estratégicos. “Por un lado explora áreas ubicadas en el mismo Cerro, pero que se hallan por debajo de la cota 4.400; y por el otro, identifica nuevos yacimientos en zonas rurales del departamento que tienen grandes posibilidades de explotación de minerales”, informó el gerente regional.

## Cuatro sectores en evaluación para trasladar cooperativas

Para trasladar operaciones mineras por debajo de la cota 4.400, la empresa viene evaluando por lo menos cuatro sectores ubicados al Noreste; Sudoeste y en la denominada zona del Chimborazo donde fueron identificados estructuras mineralizadas.

Con planes avanzados la estatal minera elaboró estudios pormenorizados para cada proyecto que incluyen costos para rehabilitar bocaminas abandonadas, y realizar corte de vetas, como paso previo, para explotar comercialmente los yacimientos, explicó el gerente.

La información oficial se conoció durante sendas reuniones que

sostuvo la autoridad regional de la COMIBOL con representantes de la Federación de Cooperativas Mineras (FEDECOMIN), sector Edgar Huallpa y Óscar Astoraique, respectivamente, junto al director general de Patrimonio Nacional del Ministerio de Culturas, Gonzalo Vargas.

El Ministerio de Culturas envió una misión oficial a Potosí a mediados de año, para recabar información sobre los avances que tiene la COMIBOL en los planes de migración de cooperativas por debajo de la cota 4.400, y preservación geológica del Cerro Rico.

Silvestre anticipó también en los encuentros que tiene nuevas áreas mineras en el departamento para que las cooperativas puedan trasladar operaciones con alta probabilidad de explotación de metales de alta ley.

“Los planes contemplan el estudio de otras zonas mineras en áreas rurales del departamento para que las cooperativas puedan migrar”, dijo el gerente.

Actualmente se están evaluando varias zonas, y para cada una, la COMIBOL hará estudios pormenorizados para luego ofrecer a los mineros que tengan interés de acceder a las concesiones a condición que abandonen el Cerro Rico, apuntó.

Como parte de este proceso, Silvestre recordó a FEDECOMIN que la readecuación de contratos que firmaron varias cooperativas con la COMIBOL, está condicionado a la reubicación de operaciones mineras del Cerro Rico.

En meses pasados la empresa estatal suscribió varios contratos de readecuación con las cooperativas afiliadas a la FEDECOMIN que implica salir del Cerro a otras áreas mineras por debajo de la cota 4.400 y, zonas rurales del departamento.

La estabilidad del Cerro Rico es un asunto de prioridad para la COMIBOL y con ese objetivo, desde hace meses viene tejiendo proyectos alternativos para reubicar a las cooperativas que trabajan por encima de la cota 4.400, y habilitar otros yacimientos mineros que están ubicados en provincias del departamento.

Los planes que están en marcha son diseñados para ejecutarse a corto plazo, recaló Silvestre.

## Fedecomín abraza proyectos de migración de operaciones mineras

Una cruzada de información desplegó la gerencia regional COMIBOL Potosí en las últimas semanas para que los mineros afiliados a la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí (FEDECOMIN), conozcan los planes de migración de operaciones mineras por debajo de la cota 4.400 del Cerro Rico a otras áreas, potencialmente mineralizadas, que tiene identificadas la estatal minera en zonas rurales del departamento.

En este sentido durante días y semanas desde principios de gestión, la gerencia regional promovió exigentes y agotadoras sesiones de intercambio de criterios con una decena de cooperativas mineras con el firme convencimiento de persuadir a los mineros que tienen la necesidad, pero ante todo, la urgencia de migrar las operaciones por debajo de la cota 4.400 y, acaso, mirar con proyección otras áreas de explotación minera en el departamento.

Las reuniones maratónicas sirvieron además para describir la crítica situación en que se encuentra, actualmente, la estructura geológica del Cerro Rico, una realidad que amerita atención de urgencia ya que es de primer orden, precautelar la vida e integridad física de los mineros.

En respuesta las cooperativas abrazaron con expectativa los planes de migración del Cerro Rico de Potosí.

“Estamos dispuestos a ingresar al plan de migración. Queremos conservar el Cerro Rico, pero no lo vamos hacer sin el concurso de las autoridades”, manifestaron los mineros en más de una oportunidad al gerente a quién además recordaron que la reubicación de mineros implicará resolver, de por medio, una pesada carga social ya que “los cooperativistas trabajan al día para llevar el pan de cada día a sus hogares”.

Los operadores también expresaron que la migración tendrá apoyo en la medida que exista un plan “serio y seguro” para que las actividades de explotación de minerales no se vean interrumpidas.

“Algunas secciones que operan por encima de la cota 4.400, ya están

bajando a las faldas del Cerro Rico”, reveló el presidente de la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí (Fedecomín), Edgar Huallpa.

El dirigente minero fue incluso más lejos en sus declaraciones. “Como cooperativas hemos hecho proyectos y estamos trabajando para eso (reubicar operaciones mineras)”, subrayó.

Huallpa deslizó incluso información en sentido de que en el área rural están elaborando planes para reubicar operaciones mineras a mediano y largo plazo.

Reconoció también que la COMIBOL “abrió las puertas a las cooperativas para hallar soluciones a los problemas”.

“Existen avances, lentos, pero al fin, son resultados con objetivos (alcanzados)”, enfatizó el líder cooperativista. Para respaldar su posición mencionó los contratos de readecuación que firmaron con la COMIBOL en meses pasados como una muestra clara de la coordinación que existe para hallar respuestas a las preocupaciones que tiene la población en Potosí en torno al Cerro Rico. Lo que corresponde ahora es “seguir trabajando”, planteó Huallpa.

En ese sentido mencionó algunas condiciones necesarias que piden las cooperativas para migrar del Cerro Rico, en el plazo más inmediato, y que tienen que ver con la existencia de: vías camineras para acceder a las nuevas áreas mineras, provisión de energía eléctrica, y fundamentalmente, derecho a servicios básicos, salud, educación y vivienda. El presidente, Luis Arce, conoce de esta situación, aseguró Huallpa.

La COMIBOL ahora esta identificando nuevas áreas de trabajo para que los mineros puedan seguir realizando actividades extractivas, pero lejos de poner en riesgo “su vida y la estabilidad morfológica del Cerro”, apuntó la autoridad minera.

“Lo que estamos haciendo con los contratos de adecuación es facilitar nuevas áreas de explotación pero que se hallan por debajo de la Cota 4.400 del Cerro Rico, y, en paralelo, la COMIBOL declara nullos los acuerdos contractuales para extraer óxidos de plata en la cúspide”, explicó.

## Seguridad jurídica

# COMIBOL suscribió 9 contratos mineros cooperativos, 6 de adecuación y 3 contratos nuevos

*Las cooperativas reconocieron el efectivo trabajo de COMIBOL, en favor a la seguridad jurídica*

El 2 de diciembre, el Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Marcelino Quispe López suscribió contratos de adecuación con las Cooperativas Mineras San Antonio (Viloco) y 10 de noviembre (Potosí) en actos efectuados en la mañana y la tarde, en presencia de autoridades de COMIBOL, representantes cooperativistas y socios.

El Ing. Marcelino Quispe López manifestó que la COMIBOL está cumpliendo el mandato que ha instruido el Presidente Luis Arce.

Destacó el trabajo desempeñado tanto por la gerencia técnica, la gerencia administrativa y la dirección jurídica y técnicos involucrados en la elaboración de los contratos cooperativos mineros por adecuación para satisfacción de los compañeros cooperativistas; estableció que se continúa con el trabajo para concluir los contratos que aún faltan.

Felicitó a ambas cooperativas e indicó que los contratos viabilizan la seguridad jurídica y de trabajo para los compañeros cooperativistas y sus familias.

Por su parte, tanto el Presidente del Consejo de Administración FEDECOMIN La Paz, Juan Carlos Poma como el Presidente de Consejo de Administración FEDECOMIN Potosí, Wilber Condori Llanos agradecieron y ponderaron el trabajo que viene realizando la COMIBOL en contribución del desarrollo de las cooperativas.

Reconocieron la efectiva colaboración prestada por la máxima autoridad ejecutiva de COMIBOL y manifestó que seguirán trabajando, aportando al desarrollo económico del país.

Asimismo, David José Alfaro, Presidente de la Cooperativa San Antonio (Viloco) como Mariano Oquendo, Presidente de la Cooperativa Minera 10 de noviembre (Potosí) dijeron sentirse contentos y orgullosos por el logro de la suscripción del contrato de adecuación, ponderando el trabajo de técnicos y personal de COMIBOL al agilizar los trámites.

### Más contratos

El 27 de diciembre, la COMIBOL suscribió 6 contratos mine-



Firma de Contratos Cooperativos Mineros Nuevos y por Adecuación, COMIBOL y FENCOMIN

ros (4 de adecuación y 3 nuevos) con las cooperativas mineras Chinchilhuay R.L., Quiata 9 de Mayo R.L., Juan del Valle R.L., 20 de Octubre R.L., Nuevo Mundo R.L., Río Layco R.L. y Minerva R.L. de los departamentos de La Paz y Potosí, en la sede de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras con la participación de autoridades de COMIBOL y la dirigencia de las cooperativas mineras.

Ing. Marcelino Quispe, Presidente Ejecutivo de COMIBOL a tiempo de saludar a los presidentes de las cooperativas que firmaron contratos con la Corporación, reitero que se cumple con el mandato del Presidente Luis Arce; para lo cual se incrementó personal técnico en las unidades administrativas correspondientes para agilizar los trámites de los contratos mineros.

Asimismo, Willy Choque, Presidente de FENCOMIN reflexionó a sus afiliadas a no perder derechos preconstituidos y cumplir con la normativa exigida. Manifestó que existe la predisposición por parte de COMIBOL para resolver los problemas que se presentan, agradeció a la parte ejecutiva y técnica por el avance de los trámites y la viabilidad con la suscripción de los contratos.



Firma de Contrato Cooperativo Minero por Adecuación, COMIBOL y Cooperativa Minera 10 de Noviembre RL.



Firma de Contrato Cooperativo Minero por Adecuación, COMIBOL y Cooperativa Minera San Antonio RL.

## Preservando el medio ambiente

# DIMA junto a instituciones involucradas ejecuta Plan de Eliminación de Bifenilos Policlorados (PCBs)

La COMIBOL, a través su Dirección de Medio Ambiente da cumplimiento con los convenios suscritos por el país como el Plan de Eliminación de PCBs (contaminantes).

Bolivia como signataria del Convenio de Estocolmo, sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) ha captado un financiamiento de dos millones de dólares americanos para la Gestión Ambientalmente Adecuada de PCBs (Bifenilos Policlorados); estos recursos financieros son administrados por el Programa Nacional de Contaminantes Orgánicos Persistentes (PRONACOPs), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

El programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades nacionales para la Gestión Ambientalmente Adecuada (GAA) de PCBs, que comprende la eliminación de hasta 149.60 toneladas de PCBs y de desechos que contengan PCBs a nivel nacional, para proteger la salud humana y el medio ambiente.

La Corporación Minera de Bolivia, como empresa minera estatal desarrolló operaciones mineras en el periodo (1952 – 1986), tiene en sus inventarios equipos eléctricos que por su data de fabricación son sospechosos de contener PCBs.

A partir de julio de 2019, la Dirección de Medio Ambiente trabajó de manera coordinada con las Empresas y Unidades Productivas de la COMIBOL para inventariar las existencias con PCBs y consecuentemente desarrollar acciones con el programa PRONACOPs, para la elimina-

ción de estas existencias, enmarcadas dentro del programa de cooperación.

La Corporación Minera de Bolivia, a través de la Dirección de Medio Ambiente, en cumplimiento al Plan de Eliminación de PCBs realizó las siguientes tareas:

- En agosto de 2019, se realizó el primer muestreo de existencias sospechosas de contener PCBs, realizándose el ensayo electroquímico en ambientes de Almacenes Generales de El Alto, con el apoyo del personal técnico de la DIMA y PRONACOPs, este ensayo tenía como objetivo preliminar determinar cualitativamente la existencia o inexistencia de PCBs en los diferentes equipos muestreados. Con los resultados obtenidos de este ensayo, se depuró el listado de las existencias con PCBs en COMIBOL.
- En febrero de 2021, se efectuó el segundo muestreo de las existencias con contenidos elevados de PCBs, realizándose el ensayo de cromatografía de gases en el exterior del país, a través del programa PRONACOPs. Los resultados de este ensayo permiten determinar la cantidad exacta (en PPM) de PCBs que tienen los equipos y existencias inventariadas por COMIBOL, obteniendo el inventario final de equipos a ser eliminados y los que serán sometidos a descontaminación en función del estado de estos activos.
- En cumplimiento al Plan de Eliminación de PCBs, en el marco del proyecto “Gestión Ambientalmente Adecuada de Equipos y Desechos que Contienen Bifenilos Policlorados (PCBs) y Fortalecimiento de Capacidades Técnicas en Bolivia”, se realizó la inspección previa, propuesto por el Proyecto PCBs, para la identificación de los puntos de almacenamiento temporal, el estado en que



Recojo de existencias en la Empresa Minera Pailaviri de la ciudad de Potosí, de los equipos identificados cuyo contenido de Bifenilos Policlorados (PCBs) son mayores a 50 ppm.

se encuentran las existencias, identificar la logística necesaria y los aspectos importantes para el recojo de las existencias con contenidos de PCBs de la COMIBOL, la actividad fue realizada conjuntamente con técnicos de: PRONACOPs – MMAyA, ONUDI, TREDI – INAMTRADES y DIMA – COMIBOL, en fechas del 16 al 18 de marzo y del 28 de marzo al 02 de abril de la presente gestión.

- En junio de la presente gestión, mediante Resolución de Directorio General N° 7028/2022, se autorizó la baja de los inventarios de almacenes y castigo en los registros contables de los ítems con contenidos de PCBs (superiores a 50 ppm), remitido a la GAF y DAAD para su estricto cumplimiento mediante Memorandum N° PE-M-0551/2022.
- Teniendo en cuenta la Resolución de Directorio General, en el periodo del 16 de junio al 6 de julio del presente, se inició y culminó los trabajos programados, para llevar a cabo el recojo de las existencias con

PCBs conjuntamente con: Responsable Programa PCBs – PRONACOPs, Empresa TREDI-INAMTRADES, encargados de Almacenes de las Gerencias Regionales de Oruro, Potosí, la Administración de la Empresa Minera Quechisla, Empresa Minera Catavi, Centro Minero Santa Fe y técnicos de la Dirección de Medio Ambiente, en cumplimiento al Plan de Eliminación de equipos con contenidos de Bifenilos Policlorados (PCBs).

Estas tareas realizadas por la Corporación Minera de Bolivia, a través su Dirección de Medio Ambiente, permiten a la Estatal Minera, dar cumplimiento con los convenios suscritos por nuestro país y el Plan de Eliminación de PCBs en este momento puede realizarse bajo el programa PRONACOP's, porque a partir de la gestión 2025 se prevé que esta acción implique costos propios para su eliminación.



Etapa de muestreo de aceites dieléctricos de los equipos sospechosos de contener Bifenilos Policlorados (PCBs), para realizar el ensayo electroquímico.

## Colquiri

# Se realizó la Primera Feria a la Inversa para compras recurrentes de Empresa Minera Colquiri, gestión 2023

*El evento busca demostrar responsabilidad y transparencia al buscar socios estratégicos, oferentes*

El Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Marcelino Quispe López inauguró la Primera Feria a la Inversa para compras recurrentes de Empresa Minera Colquiri, gestión 2023 que se realiza en el Coliseo Cerrado de ese distrito minero, con la presencia de técnicos y administrativos, directores laborales, control social y trabajadores, junto a la asistencia de 23 empresas expositoras, el 29 de noviembre.

En el acto, el Ing. Milton Altamirano Vargas, Gerente General de Empresa Minera Colquiri a tiempo de dar la bienvenida a los expositores y agradecer la presencia del Presidente Ejecutivo, expresó que la Primera Feria sea un éxito y el inicio de muchas más, para beneficio de la empresa que dirige.

Resaltó que el evento busca demostrar responsabilidad y transparencia al buscar socios estratégicos, oferentes que con sus productos logren optimizar la eficiencia operativa, con una administración transparente y responsable. Especificó que la participación de socios estratégicos en el desarrollo de la E. M. Colquiri hará crecer la industria nacional como el proceso y la cadena productiva de la Empresa.

El Lic. Bernardino Bautista Mamani, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de E.M.C. explicó las actividades de la Feria, indicando que hoy, las empresas presentan los materiales como ser barras de perforación, brocas, rodamientos, reactivos y otros, y por la tarde se llevarán a cabo las pruebas de calidad tanto de los reactivos y materiales.



Autoridades de COMIBOL y E.M. Colquiri visitan los stands de las empresas de la I Feria a la Inversa

De manera pública se realizará la apertura de propuestas y se habilitarán 6 mesas, donde funcionará la rueda de negocios, parte importante de la Feria a la Inversa.

Por su parte, Joaquín Mamani Chambi, Secretario General del

Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri reiteró que la Feria tiene como objetivo transparentar el proceso de adquisición y los trabajadores conozcan los procedimientos en la forma de cómo se adquieren los productos y de quiénes. Aclaró que se hizo

la invitación a nivel nacional, para conocer la capacidad y la potencia de las empresas que hay en Bolivia para proveer insumos maquinarias, implementos de trabajo.

Bladimir Ibáñez, miembro del Directorio de COMIBOL, se mostró satisfecho por la organización de la Feria, manifestó que Colquiri trabaja con una transparencia, buscando ser un ejemplo de empresa e invitó a trabajadores y la población participar en la Feria; agradeció la presencia de los expositores.

Sabio Condori, Director Laboral de E.M. C. expresó que existe expectativa en las tres grandes secciones de la Empresa: Mina, Planta y Mantenimiento, los trabajadores tenemos que ver de cerca los accesorios que requerimos y consultar a los proveedores sobre la calidad y el precio. Agregó que se debe potenciar más este tipo de actividades.

sidente Ejecutivo de COMIBOL inició con el saludo a las autoridades presentes y trabajadores, como a los microempresarios, empresarios, importadores y fabricantes que se encuentran en la Feria.

Destacó el evento como importante porque se caracteriza por un sistema innovador en la compra y venta de insumos materiales y maquinarias para la E. M. C. Señaló que tanto administradores, técnicos y trabajadores van a observar y decidir abiertamente sobre los productos, van a conocer los costos, funcionalidad de los insumos herramientas y maquinarias, ver el origen de los mismos, nacional e importado por lo que es una feria abierta para consolidar la transparencia en la empresa.

Felicitó al Gerente, Planta administrativa y al Sindicato por este gran emprendimiento, dando por inaugurado el evento.



Acto de apertura de sobres, I Feria a la Inversa

## Inauguración de la feria

El Ing. Marcelino Quispe, Pre-

## Instituciones estatales

# Se realizó el Rally Anticorrupción, en el Día Nacional de la Transparencia y Lucha contra la Corrupción

*Las diferentes entidades estatales socializaron los alcances de las normas vigentes contra la corrupción y las acciones que se desarrollan.*

El 9 de diciembre, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y las Unidades de Transparencia de las instituciones del Estado llevaron adelante el Rally Anticorrupción en conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, con el objetivo de promover la cultura de Cero Tolerancia a la Corrupción.

La actividad se realizó de manera paralela en las Estaciones de Mi Teleférico: Plaza Villarroel (Naranja), Estación Central (Rojo) y 16 de Julio (Rojo), donde se instalaron los stands de las diferentes entidades estatales, socializando los alcances de las normas vigentes contra la corrupción y las acciones que se desarrollan, asimismo se distribuyó materiales de difusión y se entregó una serie de recuerdos.

El Abg. Cristian Gutiérrez, responsable de la Unidad de Transparencia de COMIBOL indicó que a la cabeza del Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción que depende del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional se organizó este evento que tiene la figura de un rally, donde los distintos visitantes de los stands, en cada Estación deben recolectar sellos de las diferentes entidades, para que al final del recorrido sean canjeados por un diploma de participación y ser parte del sorteo de premios.

Dijo que uno de los objetivos del Rally Anticorrupción es mostrar que los actos administrativos



Unidad de Transparencia Institucional de COMIBOL socializa las normas vigentes contra la corrupción en la feria Rally Anticorrupción

de las instituciones puedan ser transparentados no sólo físicamente, sino mediante la digitalización de los procesos de trámite y ser realizados desde una computadora o un celular, el medio más útil que uno cuenta a la mano e invitó al público a participar de estos eventos.

El Abg. Gutiérrez explicó que la Unidad de Transparencia de COMIBOL regida por la Ley No. 974 del 4 de septiembre de 2017, está encargada de transparentar los actos administrativos en los que intervine el Estado como tal.

Manifestó que además de defender el derecho a la infor-

mación del público, la Unidad de Transparencia recoge las denuncias ingresadas de manera virtual, porque se tiene un formulario virtual en nuestra página institucional y en el proceso de investigación, se pueda llegar a la verdad histórica de los hechos, para sancionar a los funcionarios

involucrados en la corrupción.

Luego de la inauguración, el Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca y la Viceministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Susana Ríos recorrieron el Rally Anticorrupción.



Sociabilizando gestión de transparencia en el Stand de COMIBOL



Difundiendo información de COMIBOL a la población en el Stand COMIBOL

# La Masacre de Catavi a la luz de la historia contemporánea

Max Raúl Murillo Mendoza:

Lic. En Historia por la UMSA; Magister en Educación por la EMI; Magister en Archivos e investigación por la UPEA.  
Director del Archivo Histórico de la COMIBOL.

La guerra fría dispuso todo su arsenal ideológico y político, de los años 40 y 50, por todo el orbe. Países como Bolivia estábamos al centro de las disputas geopolíticas, pues nuestros minerales como el estaño eran productos estratégicos. En ese contexto internacional, la masacre de Catavi se produce en el gobierno de Enrique Peñaranda (1940-1943). Éste dispuso en plena segunda guerra mundial, suministrar estaño barato a los Estados Unidos como aporte a la guerra mundial; además en aquel momento el Sindicato de Oficios Varios de Catavi (30 de septiembre de 1942), ante la precariedad de las condiciones laborales, planteó a la empresa de la Patiño Mines un pliego petitorio que consistía fundamentalmente en dos puntos de reclamo: aumento de sueldos y salarios entre el 25 y 60%; y mantenimiento de los precios de la pulpería.

Los negociadores de la Patiño Mines, respondieron que eso no era posible sino un aumento sólo del 10%. Por lo que los obreros decidieron radicalizar su reclamo, en marchas obreras y también negociaciones obrero-patronales. En esas semanas las autoridades patronales, solicitaron al gobierno declarar el estado de sitio, pues para ello pidieron también el resguardo por el ejército de los campamentos mineros.

El 14 de diciembre empeoraron las condiciones de las negociaciones. El ejército se movilizó hacia la región del norte de Potosí. El gobierno declaró los distritos de Catavi, Uncía y Llallagua bajo jurisdicción militar. El comandante de la región militar N° 3, acantonado en Oruro, se hizo cargo de la situación, y su orden era la de mantener a cualquier precio "la paz y concordia social", es decir impedir las movilizaciones y la huelga minera en aquellos distritos.



Sin embargo, el 21 de diciembre por la mañana, los mineros decidieron marchar hacia las oficinas de la Patiño Mines que se encontraban en Catavi. Empezaron a trasladarse desde Uncía, Siglo XX y Llallagua. Pero tenían que concentrarse en el cruce de Catavi, precisamente en lo que se llamará después campos de María Barzola, antes de ingresar a Catavi. Y es en ese lugar donde el ejército se había ubicado con armamento pesado, como ametralladoras y morteros de guerra.

Cuando la marcha se aproximaba a Catavi, el ejército empezó a disparar al aire como advertencia. Los mineros y las

mujeres, incluso algunos niños que acompañaban la marcha, no se amedrentaron continuando su marcha. Entonces se produce lo que será la masacre de Catavi, porque el ejército dispara a matar aquel día durante la mañana del 21 de diciembre de 1942. Los relatos consideran en 20 muertos, entre ellos mujeres y niños; pero algunas fuentes de aquella época elevan los muertos más allá del centenar. Ante el fuego cobarde de las metrallicas y el estampido de los morteros, la muchedumbre que bordeaba las 7.000 personas se dispersaron hacia la localidad de Llallagua. La palliri María Barzola, ya estaba muerta envuelta en la bande-

ra tricolor junto a otros compañeros de lucha.

A lo largo de los años, estas versiones se han reproducido cientos de veces, sobre todo como recordatorio de ese hecho terriblemente injusto, que reflejó los contextos y acontecimientos de la guerra fría, donde nosotros éramos una ficha más de las disputas geopolíticas mundiales. Y en estas historias de la impunidad total, nunca se juzgaron y sentenciaron a los culpables. Se sabe de quiénes ejecutaron el gatillo, de quiénes dieron la orden: políticos gobernantes, como militares de alta graduación. Nadie fue investigado, repitiendo así nuestras historias de

impunidad, simplemente como recuerdos de hechos injustos, sangrientos y cobardes.

Recordar las historias de masacres mineras, que hubieron tantas, está bien cuando se trata de concientizar a las nuevas generaciones; pero hacerlo en función simplemente de lamentos de ninguna manera está bien. La sangre de tantas familias humildes, desconocidas, anónimas de la historia que entregaron sus propias vidas, para que nuestro país cambie debe servirnos como lección de errores internos (que los hubo muchos), como de triunfos en los avances de las luchas sociales.

La masacre de Catavi fue una de tantas que por supuesto marcó un momento clave de nuestra historia. En definitiva, fue el principio del final de la época de los barones del estaño, del Super Estado minero Feudal. Porque en adelante, la toma de consciencia de los mineros llevará al país a la Revolución de 1952. La masacre de Catavi fue el ejemplo concreto de un país absolutamente injusto, saqueador y expoliador de nuestros recursos naturales. Además de injusto con sus propias poblaciones, que no tenían las más mínimas ventajas sociales para sobrevivir dignamente. Sueldos miserables, pulperías caras, sin seguro médico y ausencia de educación básica para los hijos de mineros.

Que el recordatorio de aquella masacre de Catavi, sea un punto de inflexión para las nuevas historias contemporáneas, porque faltan demasiados hechos que deben ser rescatados, en función de los anónimos que siempre dan la sangre y nunca se les reconoce nada. Que aquella sangre derramada, no quede en la impunidad de la historia tradicional: sólo como lamentos sin sentido. Que la masacre de Catavi sea un presente, para no repetir errores y los muertos como María Barzola un ejemplo contra la impunidad total.

## Trayectoria exportadora y mayor valor exportado

# La Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia y la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba premiaron con el mérito exportador a la COMIBOL

*Reconocimiento por el mayor valor exportado acumulado en operaciones ininterrumpidas de exportación durante los últimos 8 años*

En la noche del 14 de diciembre, en la ciudad de Cochabamba, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) fue distinguida con el mérito exportador en la categoría "Trayectoria exportadora y mayor valor exportado", en el evento auspiciado por la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba (CADEXCO) y la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB) en el Gran Hotel Cochabamba (Plaza Ubaldo Anze).

El Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Marcelino Quispe

López recibió la distinción. La COMIBOL fue reconocida por haber logrado posicionarse exitosamente en la categoría de "Trayectoria exportadora y mayor valor exportado" donde se premia a las empresas exportadoras con el mayor valor exportado acumulado en operaciones ininterrumpidas de exportación durante los últimos 8 años, verificadas en la gestión 2021.

En la misma categoría, fueron reconocidas ALICORP S.A., la Asociación Nacional de Productores de Quinua, Minera San Cristóbal S.A. y La Bocamina S.R.L. Se dieron las distinciones al "mérito exportador" a las empresas exportadoras en diversas categorías, por las sobresalientes trayectorias efectuadas en la gestión 2021, valorando el impacto económico que las empresas generan en la región y el país.

La entrega de las premiaciones se realizó de acuerdo al reglamento de premiación del directorio de la Cámara de Exportadores de Cochabamba.



COMIBOL recibe reconocimiento al mejor mérito exportador en la categoría, Trayectoria exportadora y mayor valor exportado

A tiempo de dar inicio al evento Juan Carlos Ávila, Presidente de la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba dijo que se exportó 11 mil millones de dólares en la gestión 2021, de los cuales 327 millones de dólares corresponde a Cochabamba.

Pidió el apoyo del Estado para crear las condiciones favorables para el desarrollo del sector exportador. Destacó el empuje y crecimiento de las exportadoras del departamento.

Asimismo, Daniel Velasco, Presidente de Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia señaló

que el sector se va recuperando de la crítica situación originada por la pandemia y colaterales, gracias al esfuerzo y compromiso de las empresas exportadoras.

Ambos representantes felicitaron a las empresas exportadoras que contribuyen decididamente al desarrollo de la región y el país.



Siguiendo una tradición

# COMIBOL celebra la navidad con entrega de 1.000 juguetes y chocolatada a los niños

En la jornada del 23 de diciembre, festejando la navidad, directorio, autoridades ejecutivas y personal técnico, administrativo y trabajadores entregaron aproximadamente 1.000 juguetes y sirvieron una chocolatada a los niños y niñas que estuvieron presentes en puertas de la Oficina Central de COMIBOL.

El Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Marcelino Quispe manifestó que es un día muy especial y deseo que el Niño Jesús bendiga a los niñitos; que el amor, la paz y la solidaridad es-

tén presentes y los niños siempre estén felices y contentos con sus padres.

Esta actividad de celebración de la Navidad es tradicional, y se efectúa en cada gestión, gracias al aporte de los trabajadores de COMIBOL. La entrega de juguetes y la chocolatada transcurrió en la mañana.

También se realizó la entrega de juguetes en las distintas regionales y dependientes de COMIBOL en el interior del país como Oruro - Machacamarca, Potosí, Quechisla y Santa Cruz.

